

Valledupar, Cesar, 29 de septiembre de 2021

¿Cómo está la calidad del aire en el Cesar?: Minambiente responde

- *Entre las estrategias de CorpoCesar está mejorar los indicadores de la calidad del aire en la capital del departamento y en los municipios, así como en corregimientos que conforman el denominado corredor minero.*
- *Entre las estrategias de CorpoCesar está mejorar los indicadores de la calidad del aire en la capital del departamento y en los municipios, así como en corregimientos que conforman el denominado corredor minero.*

Con la finalidad de fortalecer los procesos sobre la normatividad de la calidad del aire, áreas fuentes y tecnologías para el monitoreo de incendios forestales, la Corporación Autónoma Regional del Cesar, CorpoCesar, con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, MADS, capacitó a funcionarios y contratistas de la entidad en busca de aplicar los conocimientos adquiridos en las campañas de monitoreo de la calidad de aire y actividades de seguimiento ambiental llevadas a cabo por la corporación.

“Como autoridad ambiental del departamento tenemos que estar actualizados en cuanto a la normatividad aplicada. El evento buscó capacitar a nuestros servidores públicos para que de esta manera ejerzamos los monitores de calidad del aire con base en criterios y estrategias actualizadas, que en este caso nos direcciona el Ministerio de Ambiente”, argumentó Jorge Luis Fernández Ospino, subdirector de Gestión Ambiental de CorpoCesar.

La entidad busca poner en práctica los conocimientos adquiridos dentro de las actividades de monitoreo que se realizan a través de la coordinación del Laboratorio Ambiental. En la actualidad CorpoCesar cuenta con 16 estaciones propias de monitoreo de la calidad del aire, ubicadas en los municipios de Valledupar, La Jagua de Ibirico, Becerril, Chiriguaná, El Paso y sus corregimientos aledaños que permiten supervisar el estado del aire que respiran los cesarenses. Estas mediciones arrojan resultados en tiempo real, lo que permite definir acciones para mitigar el impacto que se está generando al medio ambiente a causa de emisiones atmosféricas, emisión de material particulado, entre otras variables.

“El taller que se desarrolló nos permitirá continuar desplegando acciones en busca de mejorar la calidad del aire y disminuir las causas que producen los incendios forestales, que es una de las problemáticas que tenemos en el departamento y que afectan la calidad de

✉ comunicaciones@corpocesar.gov.co

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



SC-CERS95632



aire actualmente”, precisó Carlos Alberto Osorio Molina, coordinador del Laboratorio Ambiental de CorpoCesar.

Para Sergio Hernández, profesional de la dirección de Asuntos Ambientales del Ministerio de Ambiente, la idea del taller consistió en contextualizar a los asistentes sobre la importancia de la medición de la contaminación del aire y la norma vigente que tiene país, adoptada en la Resolución 2254 del año 2017.

“Es importante socializar cómo estas normas se relacionan con las directrices y metodologías de la Organización Mundial de la Salud y finalmente cómo se han hecho algunos ejercicios de establecimiento de áreas fuentes de la contaminación del aire aquí en la zona minera del Cesar. La idea es contarles aspectos prácticos sobre instrumentación que existe para el control y detección inmediata de incendios forestales”.

El funcionario añadió que el Cesar es uno de los departamentos donde se interactúan muchísimas fuentes. “A veces pensamos que la fuentes principales son las fuentes que se derivan de la minería y eso era lo que pensábamos en el año 2006, pero con todo este conocimiento científico que ha arrojado CorpoCesar, la ANLA y el Minambiente nos hemos dado cuenta de que el problema de la contaminación del aire es más complejo, confluyen fuentes también importantes como las quemas a cielo abierto de residuos, incendios forestales de tipo natural y otros de tipo provocado, el polvo que se levanta de la vías que no están pavimentadas en alguno de estos centros poblados y evidentemente las emisiones del sector industrial, la minería, la producción de aceite de palma y otras actividades que están en la zona; es decir, hay que abarca todas las fuentes para hacer una buena solución del problema”.

Cabe resaltar que el Ministerio de Ambiente es el encargado de generar las políticas y normas, así como apoyar a las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR, en su actuar misional. En ese ejercicio se han generado normas específicas para el sector minero en el Cesar que permiten hacer un mejor seguimiento y control para que las actividades que desarrollan las empresas mineras puedan prevenir, corregir, mitigar, compensar y cumplir la norma.

Atentamente,

ANNELISE BARRIGA RAMÍREZ
OFICINA DE COMUNICACIONES CORPOCESAR
Celular: 311-4387229
Correo: comunicaciones@corpocesar.gov.co

✉ comunicaciones@corpocesar.gov.co

📍 km 2 vía La Paz, lote 1 U.I.C casa e campo, frente a la Feria Ganadera Valledupar, Cesar



SC-CERS95632

